



Innovación en Turismo: reflexiones en torno al paradigma regenerativo

Innovation in Tourism: reflections on the regenerative paradigm

Roxana Laura Hruby

Licenciada. Coordinadora del Centro de Investigación y Desarrollo del Turismo (CIDEtur) de la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-6321-6330>.

Información del artículo

Recibido:
13/12/2022

Aceptado:
20/02/2023

Publicado:
01/01/2024

*Autor de correspondencia

rhruby@unsam.edu.ar

Páginas:

027 - 049

<http://rperiplo.uaemex.mx/>

DOI <https://doi.org/10.36677/elperiplo.v0i46.20496>

Resumen

La consolidación del turismo masivo ha demostrado que la implementación del formato convencional de oferta y demanda de servicios ha generado, en los últimos años, una gran cantidad de impactos negativos en los territorios. Como consecuencia, la modalidad tradicional enmarcada bajo la lógica capitalista y de consumo, viene atravesando diversas transformaciones (Kekutt, 2014; Collado Lara, 2017; Trivi, 2018; Medina Enriquez, 2019; Cáceres, 2021). Cuestionar el sistema productivo, en el cual se inserta la actividad turística, induce a reflexionar sobre la inmanente interconexión que el sujeto mantiene con el sistema vivo del planeta, debido a que son las acciones humanas las que determinan las consecuencias que afectan las condiciones bioculturales del ecosistema que habita. En función de ello, el presente trabajo se propone examinar los postulados fundamentales que facilitan la transición de los proyectos turísticos convencionales hacia el modelo de sistema vivo, propios del paradigma de la regeneración, reconociendo sus beneficios e identificando los condicionamientos que dificultan su implementación. Se busca reconocer cuáles son los axiomas, propios del ejercicio de la actividad, que el turismo regenerativo tensiona.

Palabras clave:

innovación, turismo, regeneración, paradigma, tensión.

Abstract

The consolidation of mass tourism has shown that the implementation of the conventional format of supply and demand for services has generated a large negative impact in the territories in recent years. Consequently, the traditional modality framed under the capitalist and consumer logic has been going through various transformations (Kekutt, 2014; Collado Lara, 2017; Trivi, 2018; Medina Enriquez, 2019; Cáceres, 2021). Questioning the productive system in which the tourist activity is inserted, inevitably induces reflection on the immanent interconnection that the subject maintains with the living system of the planet, because it is human actions that determine the consequences that affect the biocultural conditions of the ecosystem they inhabit. Based on this, the present work intends to examine the fundamental postulates that facilitate the transition from conventional tourism projects to the living system model, typical of the regeneration paradigm, recognizing its benefits and identifying the conditions that hinder its implementation. It seeks to recognize what are the axioms, typical of the exercise of the activity, that regenerative tourism stresses.

Keywords:

innovation, tourism, regeneration, paradigm, strain.

Introducción

La capacidad del turismo para contribuir al desarrollo de los destinos y beneficiar a los actores involucrados en su gestión, ha sido muy analizada desde diferentes perspectivas. Particularmente en los últimos años han cobrado relevancia los estudios enfocados en las dimensiones territoriales, culturales y ambientales. Esto se debió al reconocimiento de que estos aspectos definen la práctica turística de la sociedad contemporánea, reforzando la noción de construcción social de la actividad y de factor de desarrollo territorial (Capanegra *et al.*, 2014; Campodónico & Bertolotti, 2013; Orgaz Agüera & Moral Cuadra, 2016; Collado Lara, 2017; González Morales, 2018; Hidalgo-Moratal, 2018; Cáceres, 2021).

Del mismo modo, la consolidación del turismo masivo ha demostrado que la implementación del formato convencional de oferta y demanda de servicios, ha generado una gran cantidad de impactos negativos en los territorios. Como consecuencia de ello, la modalidad tradicional enmarcada bajo la lógica capitalista y de consumo, viene atravesando diversas transformaciones (Kekutt, 2014; Collado Lara, 2017; Trivi, 2018; Medina Enríquez, 2019; Cáceres, 2021). Debido a que,

El turismo, no se puede concebir como una actividad meramente económica, tampoco como una actividad para satisfacer deseos o curiosidades del turista. Por el contrario, el encuentro entre visitantes y visitados debe convertirse en un espacio conjunto que pueda ser acordado entre unos y otros, y en donde exista reciprocidad y satisfacción mutua (Tribiño, 2015: 133).

Esta tendencia orientada hacia la búsqueda de una satisfacción conjunta, ha propiciado en los últimos años el surgimiento de nuevas modalidades de turismo alternativas al convencional como el ecoturismo, el turismo de naturaleza, el turismo controlado, el turismo verde, entre otros (Padilla, 2019). Cada una de estas modalidades, son propuestas que enfocadas en generar un modelo más responsable han permitido concientizar acerca de las problemáticas emergentes, replanteando las formas de desarrollo tecno-capitalista mantenidas en las últimas décadas y que trascienden a la propia actividad, es decir, al analizar el constante proceso de contaminación del planeta, el sistemático agotamiento de los recursos y la permanente devastación del sistema bio-geofísico-químico (Cardoso-Hernández *et al.*, 2022), se evidencia la necesidad de un cambio en los modelos productivos, ya que “la sola realización técnico-industrial no puede igualar los procesos metabólicos de los ecosistemas naturales, ni ha podido reestablecer los equilibrios socio-ambientales perdidos” (Cardoso-Hernández *et al.*, 2022: 9).

En este sentido, una opción para transicionar hacia este cambio y que destaca por sobre todos los demás, viene siendo analizada en las últimas décadas. El mismo se presenta como una posibilidad para superar estas anomalías y se lo reconoce como “Regeneración” y en relación a la actividad como “Turismo Regenerativo” (Lovelock, 1985, Descola y Pálsson, 2003; Reed, 2006; Lovelock *et al.*, 2009; Günther y Gutiérrez, 2017; Rodríguez y Quintanilla, 2019; Wahl, 2019; Morseletto, 2020). Éste es entendido como un proceso innovador que permite manifestar el potencial existente, tanto en las personas como en las organizaciones, más allá de los cambios que se suceden en el mundo de forma constante (Stanford, 2019; Wahl, 2019). Es un enfoque que promueve la restauración de los sistemas y que sostiene la necesidad de recuperar los ritmos naturales de todos los organismos

(Bellato *et al.*, 2022) Dicho de otro modo, plantea respetar los tiempos propios de los sistemas vivos sin forzar y acelerar los procesos en pos de aumentar una producción desmedida que agota los recursos no renovables del planeta.

En función de lo expuesto, cabe preguntarse ¿qué principios emergen como diferenciales en este enfoque? y ¿qué acciones son necesarias para transicionar de las formas convencionales de turismo, hacia aquellas que promuevan una gestión integral de los recursos y que propicien el acrecentamiento y mejora de todos los componentes de la cadena turística?

A partir de este interrogante se propone como objetivo de trabajo, examinar los postulados fundamentales que facilitan la transición de los proyectos turísticos convencionales hacia un modelo de sistema vivo, propios del paradigma de la regeneración, reconociendo sus beneficios e identificando los condicionamientos que dificultan su implementación. Se busca reconocer cuáles son los axiomas, propios del ejercicio de la actividad, que el turismo regenerativo tensiona. Metodológicamente y, a partir del estudio de fuentes secundarias vinculadas a la temática y el análisis de algunos casos internacionales y nacionales de fuentes terciarias (paginas web y portales de noticias), se intenta problematizar los constructos teóricos emergentes y su incidencia y factibilidad de aplicación en la actividad turística.

Impactos... un contexto que tensiona

Desde mediados del siglo XX, momento en el que se celebra la Conferencia Científica de las Naciones Unidas sobre Conservación y Utilización de los Recursos (1949), el tema ambiental entra en la agenda internacional. En los siguientes años, entre alguno de los variados documentos que se elaboran, se encuentra el informe Brundtland en 1987, el protocolo de Kyoto en 1997, el informe Planeta Vivo (1998), la Declaración de Amsterdam (2001) y más específicamente los Acuerdos de París (2015) con relación a la problemática de la capa de Ozono, que actualizan estas preocupaciones globales (UNFCCC, 1997, 2019a, 2019b; PNUMA, 2001; PNUD, 1987, 2021). Posteriormente, los debates en torno al medio ambiente y los esfuerzos orientados hacia un desarrollo sostenible quedaron reflejados en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, en la cual se determinaron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que le dieron continuidad a los Objetivos del Desarrollo del Milenio establecidos en el 2000. Los ODS se constituyen en diversas líneas de acción que pretenden fomentar políticas sustentables orientadas a restablecer el equilibrio entre lo ambiental, social y económico (PNUD, 2021).

Sin embargo, los resultados obtenidos hasta el momento no han logrado mitigar los impactos ambientales y sociales negativos que de manera directa o indirecta el turismo contribuye a generar y siguen presionando los estándares establecidos por la sostenibilidad, dado que:

Articular sostenibilidad socio-ecológica con turismo no hace sino complejizar aún más el asunto, ya que nos obliga a introducir la noción de desarrollo junto a la de sostenibilidad. De esta forma, estamos abocados a considerar el cambio y la transformación –propios de cualquier estrategia de desarrollo– junto a una pretendida permanencia y estabilidad –objetivo de la sostenibilidad– (Ruiz Ballesteros, 2017: 23).

Esta tensión ha llevado a que los efectos provocados por la práctica de la actividad, hayan sido analizados en las últimas décadas desde diferentes perspectivas y campos disciplinares (Vera Rebollo & Baños Castiñeira, 2004; Cecconi, 2011; Gascón *et al.*, 2013; Zentella, Urdapilleta & Quiroz, 2014; Mc Coy-Cador & Sosa-Ferreira, 2016; Hidalgo-Moratal, 2018; Matos & Pérez, 2019; Ortiz Palafox, 2019; Landa Torres *et al.*, 2021). Entre otros, se pueden mencionar las emisiones que genera el transporte aéreo y terrestre que afecta de manera directa en la dinámica del efecto invernadero y del cambio climático. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las consecuencias del calentamiento global previstos para América Latina y el Caribe, implicarán para el año 2050 un costo anual estimado del 2 al 4 % del PIB de la región (BID, 2020; Martínez *et al.*, 2021). También, la destrucción acelerada de los ecosistemas cuando se supera la capacidad de carga de los espacios delimitados turísticamente (Matos & Pérez, 2019), la incidencia en el agotamiento de recursos fósiles (Zumbardo, 2017), la contaminación de los océanos a partir de los efluentes generados por las embarcaciones y cruceros (Martínez, 2012; Baloriani, 2018); el exotismo y fetichización de los destinos que impactan en la cosificación de los grupos sociales y culturales residentes (Cecconi, 2011, Lacarrieu, 2016; Barreda, 2020), la especulación financiera y los procesos de gentrificación, (Díaz Parra y Sequera, 2021; Díaz Castañeda *et al.*, 2020); el abandono de las actividades productivas tradicionales (Manzanal y Neiman, 2010); la disminución de la movilidad social (Sequera & Rodríguez, 2017) y el aumento de actividades ilícitas y delincuencia (De la Torre & Navarrete, 2013; Navarrete *et al.*, 2020).

Es decir, abunda la literatura referenciando estos procesos ejercidos sobre los territorios que son explotados turísticamente, dejando en evidencia los sistemáticos procesos de mercantilización y la creciente dependencia económica, que van transformando las zonas afectadas en áreas de "monocultivo turístico" (Landa Torres *et al.*, 2021: 534).

Esta situación alerta sobre la urgencia de profundizar en el estudio y aplicación de un modelo que trascienda esta escisión y promueva formas innovadoras de desarrollo. Porque si bien la implementación de un enfoque superador se viene promoviendo en algunas regiones de Latinoamérica, como es el caso de Costa Rica, Ecuador y Chile (Teruel Avecilla, 2018; Reyes Rojas & Casasola Guerrero, 2021; Zambrano *et al.*, 2021), su implementación práctica y reflexión teórica es aún incipiente, especialmente en Argentina, en donde su poco conocimiento y puesta en práctica, enuncia la vacante en esta línea de investigación.

Regeneración ¿un nuevo paradigma?

Cuestionar el sistema productivo en el cual se inserta la actividad turística, induce a reflexionar sobre la inmanente interconexión que el sujeto mantiene con el sistema vivo del planeta, debido a que son las acciones humanas las que determinan las consecuencias que afectan las condiciones bioculturales del ecosistema que habita. Estos actos han sido y son ineludibles y, precisamente por ello, responsabilizan al sujeto. Dicho de otra manera, lo obligan a tomar conciencia respecto de la manera en la que ha concebido el mundo y los mecanismos de transformación aplicados, especialmente desde la revolución industrial hasta el presente (Torres Solís & Ramírez Valverde, 2019).

Desde este enfoque y a partir de las problemáticas enunciadas, se torna indispensable replantear un cambio de paradigma, entendido como el “conjunto de suposiciones interrelacionadas respecto al mundo social, que proporciona un marco filosófico para el estudio organizado de este mundo” (Kuhn, 1962: 82). Es decir, para asegurar la permanencia de las especies vivas en un ecosistema equilibrado, se demanda un cambio de perspectiva en la manera de entender, percibir, cohabitar y producir en el planeta. Porque si bien estas teorizaciones están presentes en el ámbito científico y se han generado avances que proponen contribuciones efectivas desde la academia (Wahl, 2019; Morseletto, 2020; Luna-Nemecio, 2021b), estos aportes teórico-conceptuales resultan escasos. Esto se debe a que “abundan ejemplos y artículos de literatura científica sobre tecnología ambiental en general, es insuficiente el trabajo teórico y reflexivo sobre regeneración socioecológica o ecosistémica” (Cardoso-Hernández *et al.*, 2022: 143).

Esta insuficiencia se vuelve observable a partir de los niveles alcanzados por la crisis socio-ambiental del siglo XXI. Evidenciando que poco se ha logrado a partir de la implementación de las políticas globales y que las problemáticas derivadas de la degradación social y la devastación medioambiental no tienen parangón con otra etapa en la historia de la humanidad, haciendo resonar una vez más, aquella dicotómica tensión entre extinción versus resiliencia (Cardoso Hernández *et al.*, 2022).

Incertidumbre anunciada

La sintética exposición de las problemáticas expuestas ponen en evidencia la urgente demanda de un cambio de perspectiva y posicionamiento. Porque una vez rotos los límites de adaptación y transformación que el sujeto hace de su propio ecosistema, son los mismos impactos generados los que ejercen presión para que cambien o desaparezcan las prácticas y modos de vida implementados y desarrollados con anterioridad (Maya, A. 2013; Acosta, 2015; Rodríguez y Quintanilla, 2019).

Una primera aproximación a esta situación permite reconocer que la extracción desmedida de los recursos y las prácticas insostenibles para obtener beneficios económicos a corto plazo, se explican a partir de la forma en que el ser humano se ha interpretado a sí mismo y al medio en el que vive (Acosta, 2015; Rodríguez y Quintanilla, 2019; Bellato *et al.*, 2022). Este enfoque respecto de la naturaleza como un objeto de consumo para la satisfacción de las necesidades humanas y el posicionamiento del sujeto por fuera de ella, es una construcción cultural de occidente y de la modernidad y se replica en la mayoría de las actividades económicas surgidas y desarrolladas en el sistema capitalista, durante este período reconocido como antropoceno. Como señala Acosta:

Desde los albores de la Humanidad el miedo a los impredecibles elementos de la Naturaleza estuvo presente en la vida de los seres humanos. Poco a poco la ancestral y difícil lucha por sobrevivir se fue transformando en un desesperado esfuerzo por dominar la Naturaleza. Paulatinamente el ser humano, con sus formas de organización social antropocéntricas, se puso figurativamente hablando por fuera de la Naturaleza. Se llegó a definir la Naturaleza sin considerar a la Humanidad como parte integral de la misma. Y con esto quedó expedita la vía para dominarla y manipularla, sobre todo en la civilización capitalista (2015: 313).

La actividad turística tradicional emergió en el contexto de este modelo de civilización, replicando esta concepción occidental de la naturaleza y conformando un circuito de producción y comercialización que supo capitalizar la motivación fundamental de aquellos consumidores deseosos de conocer otras formas de vida, otras culturas, otros exóticos destinos. La respuesta a estas demandas legitimaron la explotación de recursos ambientales y humanos durante varias décadas, a los efectos de crear servicios acordes a los crecientes niveles de exigencia, es decir, durante los últimos años se ha naturalizado que la actividad turística debe seguir,

[...] la lógica extractivista que responde a intereses extranjeros expresados en Inversión Extranjera Directa (IED). Grandes conglomerados y cadenas hoteleras se apropian de los recursos y bienes comunes, mientras que las ganancias y utilidades son direccionadas a otras latitudes (Landa Torres *et al.*, 2021: 533).

Y si bien, este enfoque describe a la industria turística tradicional, para poder avanzar en una comprensión más inequívoca de lo que el paradigma de la regeneración propone para la actividad turística, se debe trascender esta mirada unilineal que prioriza esta perspectiva por sobre todas las demás.

Por lo tanto y considerando que el enfoque regenerativo promueve un proceso diferencial de ejercicio del turismo, abordar el estudio del mismo requiere de nuevos marcos conceptuales que nos permitan comprender qué postulados tensiona y qué desafíos enfrenta. Al respecto, Moscoso y Comparato afirman, “si se pretende ahondar en el turismo como campo científico, es preciso reflexionar e interpelar la forma en la que entendemos y abordamos los procesos sociales” que le dan sentido a la actividad en tanto fenómeno humano (2014: 1).

En este contexto, la regeneración se plantea como una opción debido a que es una acción propositiva que postula trascender el modelo de desarrollo y consumo indefinido que agota los recursos naturales de la biosfera, por una nueva perspectiva que recompone los ciclos naturales de la vida, buscando alcanzar niveles de viabilidad y continuidad del proyecto humano en este planeta (Nuñez-Rodríguez & Carbajal Rodríguez, 2021). Por tal motivo es una orientación epistémica, que no trata de mantener o restaurar (Plaut & Amedée, 2018), sino de potenciar la capacidad de regeneración natural que poseen los sistemas vivos para sostenerse en el tiempo, tanto en lo ambiental como en lo social y económico (Quintanilla, 2019; Landa Torres *et al.*, 2021). Según Anna Pollock, “la regeneración describe los procesos que restauran, renuevan o revitalizan sus propias fuentes de energía y materiales”, o planteado de manera más simple, “es el proceso mediante el cual se crean las condiciones fértiles que propician que la vida prospere” (Pollock citado en García López, 2022. Párr. 1 y 2). Es decir, se postula una visión superadora respecto de otras maneras de practicar la actividad turística, que se destaca por agregar valor al destino visitado y situar al propio visitante como el hacedor de esa transformación, por lo que “implica nuevos patrones de pensamiento que se basan en observar cómo funciona la naturaleza, en lugar de como lo hacen las máquinas” (Dens, 2021) y a partir de este mecanismo de imitación de lo natural, crear soluciones innovadoras para las demandas que genera la actividad.

Turismo regenerativo, un paso hacia el nuevo paradigma

Como se mencionó, a esta perspectiva, que viene siendo explorada e incipientemente implementada en algunas regiones del mundo y que promueve la renovación natural de los sistemas vivos, se le identifica de manera genérica como “diseño regenerativo” y en relación a

la actividad como “turismo regenerativo” o “relocalización regenerativa” (Araneda, 2020). Según Teruel-Briceño (2021, Sección de Regeneración):

El Turismo Regenerativo es un entendimiento emergente, evolutivo y dinámico. [...] en el que se debería priorizar la integración de todos los actores en su diseño, para apoyar el propósito co-creado del destino, las alianzas co-evolutivas con la naturaleza y el pensamiento sistémico, y así construir la capacidad de los sistemas socio-ambientales para obtener un crecimiento saludable a largo plazo e interacciones que sean mutuamente beneficiosas.

Entre los aspectos que se destacan como diferenciales, cabe señalar que cambia la noción de impacto mínimo a la de impacto positivo; se promueve la coherencia en el diseño co-evolutivo; se cuestiona el separativismo cartesiano hombre/naturaleza propio de la modernidad, problematizando las relaciones que el sujeto establece consigo mismo, con el otro y con el medio ambiente. Finalmente, incorpora un enfoque sociopolítico como dimensión indispensable para alcanzar resultados que mejoren la calidad de vida de todos los actores involucrados (Teruel-Briceño, 2021).

Otra característica relevante, es que este diseño recurre a un enfoque holístico y sistémico entre las variables física, económica, social y ambiental; configuración que posibilita restaurar y restituir las relaciones enunciadas y la equidad natural resquebrajada en los últimos siglos (Teruel Avecilla, 2018; Reyes, 2020; Reyes Rojas & Casasola Guerrero, 2021; Zambrano *et al.*, 2021; Bellato *et al.*, 2022). Es decir, esta orientación promueve la búsqueda de circuitos de retroalimentación entre estas dimensiones y de esta manera debilita la supremacía de una sobre la otra como históricamente se ha naturalizado. Es un enfoque que a través de acciones concretas, convoca a los visitantes a participar en la restauración de los ecosistemas vulnerables –naturales o urbanos– beneficiando el entorno intervenido y el sistema turístico de manera integral.

Entre las transformaciones a las que este modelo de turismo aspira, se pueden mencionar: la resiliencia local y la regeneración del medio ambiente a través de la aplicación de la teoría biomimética, –aquella que toma como modelo la eficiencia del mundo natural para generar soluciones en diversos campos de acción– (Rocha Rangel *et al.*, 2020), la preservación de formas de vida locales basadas en la sabiduría ancestral, la puesta en valor de prácticas culturales, el desarrollo de tecnologías apropiadas con independencia energética, la dinamización de las economías locales a través de la aplicación de otros modelos económicos (capitalismo regenerativo, economía circular, economía colaborativa, etc.) que, emulando el enfoque sistémico de la naturaleza, propone resolución a muchos de los problemas humanos (Fullerton, 2015; Teruel Avecilla, 2018). Es decir,

No se trata de un juego de sustitución entre el desarrollo sostenible y el regenerativo, sino de un proceso superador de mejora en el cual el beneficio no es únicamente para el turista sino también para todo los sistemas humanos y naturales por los cuales se transita. Las nuevas formas de uso basadas en el turismo colaborativo, en el uso de nuevas tecnologías, en la propuesta de métodos innovadores forman parte de la necesidad de regenerar los ecosistemas turísticos (Navarro *et al.*, 2018: 7).

De esta manera, se observa que las posibilidades del paradigma regenerativo, transversaliza a todas las formas y ámbitos del turismo, posibilitando la construcción de proyectos auto-gestionados, auto-inversores y auto-evolutivos que son activados a través de diversas prácticas como la permacultura,

la economía del bien común, la soberanía alimentaria, los movimientos y resistencias ecologistas, etc. (Diamond, 2019). Todas estas transformaciones se plantean como aportes que paulatinamente van consolidando este campo de conocimiento y adquiriendo un espacio actualizado para el debate (Gibbons *et al.*, 2018).

De una práctica turística convencional hacia una con diseño regenerativo

En el turismo regenerativo la idea de diseño adquiere un significado especial. En cada territorio local intervenido, se modelan acciones que toman en cuenta las particularidades que distinguen e identifican a cada sitio. Por lo tanto, no se dispone de un objetivo fijo y común a todos los casos, sino que al tomar en cuenta las potencialidades inherentes a los lugares y a las personas, se focaliza la atención en los procesos y en las relaciones que se deban establecer para alcanzar el mayor desarrollo posible entre todos los componentes, de forma equilibrada. Este proceso que en cada caso es único y diferencial, genera un aprendizaje evolutivo y restaurador. Precisamente, son estas cualidades las que propician las interrelaciones buscadas y plantean el enfoque innovador que caracteriza a esta propuesta.

En este sentido, Rodea señala que este modelo es una plataforma para el cambio, a partir de la cual se conciben prácticas turísticas transformadoras, de profundo impacto, es decir, se trabaja para lograr que las experiencias vividas en el encuentro del sujeto con el entorno se conviertan en aprendizajes significativos que promuevan cambios permanentes en la conducta del viajero que la vivencia (Rodea, en Rodríguez, 2018).

Por lo tanto, es un turismo altamente proactivo que requiere de la participación y disposición de los visitantes. Se busca recuperar prácticas ancestrales respecto de los ciclos naturales de la vida, que el habitante mayoritariamente urbano ha dejado de experimentar como cotidianas, al estar inmerso en un contexto más artificial y en muchos casos sobre-adaptado. Para lograrlo, se facilitan las condiciones que favorecen la construcción de una nueva relación, valoración y reconocimiento con el entorno, activando el recuerdo de la propia condición biológica y natural que el ser humano contiene. Las posibles interacciones que se desarrollan bajo este enfoque se desenvuelven de manera colaborativa en vez de competitivas, desaprendiendo para volver a aprender de manera holística y sistémica. Se reivindica la sabiduría colectiva propiciando las condiciones de vida que colaboran para restaurar el entorno, contribuyendo a equilibrar los ecosistemas, mejorar las condiciones de vida de las comunidades y de las personas, provocando mecanismos resilientes frente a los cambios y transformaciones (Reyes Rojas & Casasola Guerrero, 2021; Zambrano *et al.*, 2021; Bellato *et al.*, 2022).

Por lo tanto, se puede hablar de turismo regenerativo, si a partir de una experiencia reveladora, la transformación se hace consciente y cataliza el cambio y la innovación. Al trabajar para recuperar el equilibrio en la relación del ser humano consigo mismo, con el otro y con la naturaleza, se pone en evidencia que la base de la vida es la integridad de todos los ecosistemas que proveen los servicios esenciales para la vida en el planeta (Wahl, 2019; 2020; Bellato *et al.*, 2022).

Principios que facilitan la transición hacia la regeneración

Entre las iniciativas que posibilitan el diseño de proyectos turísticos con un enfoque diferencial de la mirada consumista y extractivista que la economía neoliberal tiende a enfatizar, se mencionó que se encuentran aquellas que desarrollan propuestas respetuosas del espacio/lugar habitado. Éstas se particularizan porque expresan un principio ancestral presente en la cosmovisión de las comunidades indígenas de América, reconocido como *buen vivir*. En la cosmología de los pueblos indígenas esta noción refiere a un proyecto de vida, aquel que unifica la existencia humana y permite dar sentido a todo lo que acontece cotidianamente. El territorio es constitutivo e indisoluble porque el ser que lo habita es, en relación directa con el medio que lo circunda. Su producción, su permanencia, su devenir, se entrelaza con su cultura, con su historia, con su lenguaje y determina su condición de existencia, estableciendo que el bienestar humano quede ontológicamente ligado a la tierra (Avedaño, 2009; Houtart, 2011b; Estermann, 2014; Acosta, 2015; Cubillo-Guevara, A.P., Hidalgo-Capitán, A.L., García-Álvarez, S., 2016; Torres Solís & Ramírez Valverde, 2019).

Distintos pueblos americanos conservan su propias expresiones para referirlo: es el *Küme Mogen mapuzungún*, o el *Suma Qamaña aymara* o *Suma Kawsay quechua* (De La Cuadra, 2015; Torres Solís & Ramírez Valverde, 2019), el *lekil kuxlejal maya tsotsil-tseltal*, o el *Teko porã guaraní* (Santana, 2015). Y si bien este término fue incluido en el artículo 8 de la constitución de Bolivia en 2007, en el preámbulo de la Constitución de Ecuador en 2008, (Avedaño, 2009) y pronunciado en el 2010 en la Conferencia de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra en Bolivia, su significado ancestral se interpreta en la actualidad como “una reconstrucción de estilos de vida de los pueblos originarios de América que han practicado por siglos, pero que su defensa se vuelve ahora urgente ante la devastación de sus territorios” (Santana, 2015: 2).

Ahora bien, es importante destacar que esta propuesta no sólo es identificable entre los pueblos indígenas de América. Ya desde algunos elementos de la Vida Buena de Aristóteles hasta el *Ubuntu* en África; el *Svadeshi*, el *Swaraj* y el *Apargrama* en la India (Acosta, 2015), se rastrea esta noción cómo “parte de una larga búsqueda de alternativas de vida fraguadas en el calor de las luchas de la Humanidad por la emancipación y la vida” (Acosta, 2015: 301). Es decir, ante el contexto actual de crisis económica global y considerando el agotamiento del sistema productivo vigente en el mundo, el *buen vivir* se presenta como un principio filosófico que lejos de ser “una novelaría de los procesos políticos de inicios del siglo XXI en los países andinos, [...] es un concepto plural que apunta hacia otra concepción de la vida” (Acosta, 2015: 327).

A su vez, entre los pueblos de América Latina, estas nociones incluyen otros términos claves como identidad, equidad y sostenibilidad en tanto formas de contrarrestar y equilibrar el maldesarrollo que ha provocado alienación, inequidad e insostenibilidad desde la conquista de América hasta la actualidad (Cubillo-Guevara, A.P., Hidalgo-Capitán, A.L., García-Álvarez, S., 2016).

Es por ello que, en los proyectos que sostienen este enfoque, la des-mercantilización de la Naturaleza y de las personas, como mero objeto de consumo para la satisfacción de demandas turísticas insostenibles, da paso a propuestas donde los principios de cooperación, de complementariedad, de reciprocidad y de solidaridad emergen como el verdadero capital. Es importante señalar que en la actualidad, estos principios son identificables en la cosmovisión de muchos pueblos, entre los cuales

se destacan: el principio de paridad (establece la correspondencia entre dos partes que constituyen un todo de manera complementaria); el del tercero incluido (desde una perspectiva ontológica sugiere la existencia de una tercera posibilidad a partir de la noción de realidades simétricas y contradictorias), el de vincularidad (plantea la interrelación del ser humano con el cosmos y la naturaleza); el de reciprocidad (el dar y el recibir inherente a la existencia de todo lo que es), el de democracia participativa (señala la obligatoriedad de prestar servicio a la comunidad); entre otros (Gavilán, 2012; Macas, 2014; Torres Solís & Ramírez Valverde, 2019). Todos estos axiomas expresan la comprensión de una interrelación indisoluble y permanente entre el ser humano y una Naturaleza sagrada y más allá de ser interpretados como ideas abstractas, son rectores de un modelo de vida más integral y equilibrado, dado que nos recuerdan que “todos los seres vivos tienen el mismo valor ontológico, lo que no implica que todos sean idénticos. Lo central de los Derechos de la Naturaleza es rescatar el derecho a la existencia de los propios seres humanos” (Acosta, 2015: 314).

Al respecto Rodríguez y Quintanilla señalan:

En la reducción de asignar un valor a la naturaleza, de la cual dependemos los seres vivos, conviene recordar que, en la pirámide materia-energía, los seres humanos se posicionan en la cúspide y representan a la única especie que depende del mundo vegetal y animal para asegurar su existencia en el planeta; por ende, el valor de vida que tienen los seres humanos en la naturaleza es el más bajo (2019: 15-16).¹

Por lo tanto, los proyectos turísticos que aplican este principio en su diseño, rescatan la gnosis esencial de aquellas comunidades que lograron establecer una homeostasis en y con su entorno. Al buscar el equilibrio entre todos los componentes vivos, se mantiene la salud del sistema, promoviendo el tejido de redes colaborativas que trabajan en pos del bien común de todos los elementos y actores involucrados. De esta manera, se resquebrajan los modelos competitivos y se reestablece el encuentro profundo y transformador del ser humano en todas sus dimensiones y esferas, favoreciendo [...] “la transición hacia una economía solidaria y sustentable, que incluye el decrecimiento del extractivismo, y el auto-centramiento en las políticas locales y participativas” (Acosta, 2015: 299).

Cabe destacar, que estos principios se enmarcan también dentro de la teoría de decrecimiento, enunciada y desarrollada desde hace varias décadas en diferentes ámbitos profesionales y académicos (Flipo, 2007; Leff, 2008; Latouche, 2009; Demaria et al., 2013). La misma promueve la disminución regulada y controlada de la producción y del consumo, fomentando entre otros postulados, la aplicación de las ocho “Rs”: reevaluar, re-conceptualizar, reestructurar, redistribuir, relocalizar, reducir, reusar y reciclar (Latoche, 2009).

Ahora bien, este enfoque económico-social suele ser interpretado como una crítica al sistema de abundancia frugal imperante (Latouche, 2009), pero es también una alternativa a la sociedad de consumo de la postmodernidad, porque si bien “el decrecimiento desafía la hegemonía del crecimiento y exige una reducción distributiva [se direcciona] para lograr la sostenibilidad ambiental, la justicia social y el bienestar” (Demaria et al., 2013: 116).

¹ Para profundizar en el Buen Vivir como propuesta de transformación de los sistemas socioeconómicos y del estado de maldesarrollo o mal vivir, consultar Cubillo-Guevara, A.P., Hidalgo-Capitán, A.L., García-Álvarez, S. (2016). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo para América Latina. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 5(2), 30.

Por lo tanto, el pasaje hacia una economía del bien común, en tanto mecanismo de transformación social (Latouche, 2009; Fullerton, 2015), define estas prácticas y es otro de los aspectos que caracterizan a este paradigma. Estos fundamentos son aplicables a las prácticas turísticas en tanto éstas se encuadren en las formas regenerativas de intercambio, tales como el comercio justo y la distribución equitativa de los ingresos. Bajo esta perspectiva, se promueve una nueva visión “que supera el fetiche del crecimiento económico permanente” (Acosta, 2015: 325), debido a que desde diversos enfoques, son muchas las voces que siguen alertando acerca de que el crecimiento económico constante en un planeta con recursos finitos, es inviable (Latouche, 2009; Schneider *et al.*, 2010; Coraggio, 2011; Schuldt, 2012; Acosta, 2015; Fullerton, 2015; Torres Solís & Ramírez Valverde, 2019; Quintanilla, 2019; Landa Torres *et al.*, 2021; Dens, 2022). Según afirma Fullerton,

El cambio climático, la creciente desigualdad, e inclusive la desesperación que alimenta el fundamentalismo radical, son todos síntomas de una ideología económica profundamente deficiente que nos demanda evolucionar nuestra manera de pensar la economía hacia formas más eficientes y sistémicas. Este cambio sistémico incluye, con toda seguridad, la transformación del sistema financiero para adoptar nuevos propósitos que contribuyan a un mundo regenerativo (2015: 5).

Por lo tanto, los valores señalados son aplicables a la vida práctica, porque aunque tensionan las formas aceptadas del modelo extractivista imperante (Torres Solís & Ramírez Valverde, 2019; Cardoso Hernández *et al.*, 2022), se presentan en el turismo regenerativo como alternativas concretas a las formas contaminantes y depredativas del hiperconsumo turístico convencional (Landa Torres *et al.*, 2021; Bellato *et al.*, 2022).

Resultados. Desafíos y acciones encaminadas al cambio y a la innovación

En función de lo expuesto, se hace evidente que las propuestas regenerativas deben enfrentar una serie de condicionantes que limitan su aplicación. Entre otros, se destaca la tendencia que lo señala como la “moda post-covid”, es decir, como aquel enfoque emergente surgido para paliar la crisis del sector durante la pandemia. En esta mirada más convencional, se asocia al turismo regenerativo como el turismo post-vacuna, reconociendo que si bien es una propuesta que busca alternativas más equilibradas, al tensionar el andamiaje del modelo productivo predominante, no tiene la capacidad para instalarse de manera definitiva ni provocar cambios profundos y sostenibles en el tiempo. Al respecto Ivars Baidal (citado en Ortí, 2021) señala que el mayor riesgo que afronta el turismo regenerativo es el de convertirse en una nueva etiqueta, como lo fue el turismo sostenible o el ecoturismo en los años ‘90, es decir, un *greenwashing* (lavado verde) que no logra transformar el modelo de consumo desmedido, instalado desde hace varias décadas.

Ahora bien, esta dificultad para imaginar escenarios alternativos respecto de la lógica capitalista, puede ser pensada desde la categoría conceptual reconocida como parálisis de la imaginación (Garces, 2018), en el que se caracteriza a la postmodernidad como un momento en el que el presente es experimentado como precario e incierto y el futuro sólo puede vislumbrarse en función de la repetición de viejos modelos.

Sin embargo y a pesar de estos cuestionamientos, se evidencian cada vez más, iniciativas enfocadas al cambio y a la innovación (Dens, 2021). En Nueva Zelanda, Bélgica, EEUU, Noruega, Eslovenia, España y también en algunos países de Sudamérica se reconocen estrategias orientadas al modelo regenerativo, que si bien no logran aún el diseño holístico que el enfoque propone, proyectan acciones encaminadas hacia ese fin. En Nueva Zelanda, a partir de una serie de propuestas privadas, se ha iniciado una campaña que reorienta la oferta hacia la ralentización de sus prácticas turísticas habituales. Entre otras, se han diseñado nuevos senderos y recorridos locales que buscan aumentar la estancia y la significación atribuida a cada destino, pretendiendo reforzar los vínculos emocionales entre visitantes y residentes y, fomentando la permanencia y revisitación de los viajeros que llegan a estas tierras (Ortí, 2021).

Por ejemplo,

Ziptrek Ecotours en Queenstown, propone plantar árboles y reivindica la palabra *tiaki*, que significa cuidar a las personas y al lugar; *Khohutapu Lodge* ofrece empleo local y aprovisiona a las escuelas de alimentos [...]; *Rotorua Canopy Tours* está eliminando progresivamente las plagas de los bosques a medida que hace crecer su negocio y *Dive Tutukaka* preserva las reservas marinas cada vez que las personas recurren a sus servicios (Ortí, 2021, párr.13).

También en Noruega se registran metas que pretenden ser logradas para el año 2026. Desde el parlamento de este país se han propuesto liberar los fiordos de las emisiones contaminantes de cruceros y transbordadores, instando a las empresas a realizar adaptaciones y cambios en sus prácticas de navegación (Ortí, 2021).

En esta misma línea, emprendimientos como el complejo turístico Playa Viva de México, ha implementado acciones que evidencian la transición hacia el enfoque regenerativo. Particularmente, este complejo decidió sustentarse íntegramente con energía solar, desconectándose de la red eléctrica. También, bajo el concepto “de la granja a la mesa” pretenden que los visitantes participen en la búsqueda de los ingredientes con los que se elaboran sus comidas, recorriendo los cultivos de la población local y reconociendo los procesos de producción orgánica de sus productos (Tres60Travel, 2021).

En otro orden y más orientadas hacia el cuidado de las especies vivas, la organización internacional *Empty The Tanks* presentó ante el senado de este país, una propuesta para modificar las leyes que regulan los delfinarios. Se busca modificar la manera en que el turismo interacciona con los cetáceos promoviendo la transformación de estos sitios en santuarios de protección. Con el mismo propósito, se destaca el proyecto de ley aprobado por la Cámara de los Comunes de Canadá, que en 2019 prohibió mantener animales marinos en cautiverio (Tres60Travel, 2021).

Una mención especial, merece el caso de Hawái. En este estado, la Autoridad de Turismo de la isla grande en asociación con el condado de Hawái y la Oficina de visitantes, diseñó en 2019, el quinto plan estratégico de turismo, el DMAP (*Destination Management Action Plans*). Esta propuesta, que evidencia una fuerte orientación hacia la regeneración, se basó en el Plan Estratégico de Turismo de la Isla de Hawái de HTA de 2016-2020 (*Hawai'i Tourism Authority*, 2019). El proyecto del quinto plan surgió en respuesta a los resultados obtenidos en la encuesta RSS (*Resident Sentiment Survey*),

realizada a los habitantes locales en 2018, ante el record de visitas registradas ese año. La finalidad de la misma, fue medir las opiniones de los residentes e identificar los niveles de impacto producidos por la actividad turística. Respecto a los resultados alcanzados en años anteriores, los del 2018 fueron sorprendentes, dado que pusieron en evidencia los niveles de saturación de la población, frente a la contaminación social y ambiental provocada por el turismo masivo que llega anualmente a las islas. Paralelamente, los resultados, que midieron la percepción de los turistas, mostraron un grado de satisfacción elevada del entorno y del paisaje, pero un alto nivel de insatisfacción ante la falta de contacto de los visitantes con la cultura local. Como respuesta, se establecieron en el DMAP, metas a corto, mediano y largo plazo en cada una de las islas que conforman el circuito turístico: *Hawai'i Island; O'ahu, Maui Nui, Lana'i y Molokai*. El objetivo fundamental del mismo es redefinir, reajustar y reconstruir la orientación de la actividad turística para el 2023. Entre las acciones previstas se busca la protección de sitios culturalmente significativos, la recuperación de prácticas ancestrales, la interacción relacional entre residentes y visitantes a través de la inversión en programas e infraestructura comunitaria, la promoción de estrategias de conservación ambiental, la utilización de energías renovables, la mejora y aplicación de normativas de alquiler vacacional, la redistribución equitativa de los ingresos, etc. Se destaca también la polifonía de actores intervinientes, dado que trabajan en conjunto, tanto la HTA (*Hawai Tourism Authorities*) como el Departamento de Tierras y Recursos Naturales, las comunidades locales y el sector privado, entre otros (Wellness Magazine, 2021). Al respecto, uno de los 19 miembros del comité directivo que contribuyó en el diseño del DMAP, Ross Birch, afirma: "Realmente espero que las comunidades aquí se unan en esto; porque el estado, la HTA y el condado son importantes, pero las comunidades, son realmente las personas que harán que esto suceda" (Wellness Magazine, 2021.párr 18).

También es importante destacar la labor de la prensa especializada en el orden internacional, como es el caso de Travindy (portal español de turismo sostenible y turismo regenerativo) que en los últimos años viene publicando artículos sobre la temática regenerativa. Desde este sitio, se exhorta a los prestadores a trabajar para alcanzar, entre otras transformaciones, la reformulación de la actividad a través del diseño holístico y sistémico de los emprendimientos y el uso de las formas económicas alternativas (Travindy, 2022); o el caso del grupo Komutrael (Komú, 2022) que tejiendo redes de interacción y comunicación internacional, fomentan el desarrollo de modelos innovadores de turismo, más alineadas con el verdadero desarrollo local y la mejora en la calidad de vida de las poblaciones.

Finalmente observamos que en Argentina, empiezan a evidenciarse algunos casos, poco conocidos aún, se trata de emprendimientos que proponen un enfoque holístico en su oferta. Uno de ellos es el viñedo y bodega Alpamanta ("amor por la tierra", en lengua huarpe) que se localiza en Luján de Cuyo, provincia de Mendoza. Nacida en 2005, como una bodega biodinámica, se maneja con base en los principios que la regeneración promueve: aprovechamiento de la luz natural a través del uso de techos verdes y muros que facilitan el ahorro de energía, uso de paneles solares, reciclado de residuos, sistema ecológico de riego por goteo, huertas orgánicas y composteras. También sus viñas han sido plantadas en suelos vírgenes y naturales; en la elaboración del vino utilizan baja cantidad de sulfitos, levaduras nativas y mínima filtración; fertilizantes naturales (plantas e insectos) sin uso de agroquímicos ni pesticidas y botellas livianas en su envasado. En tanto las cajas y cápsulas del *packaging* son elaboradas con productos reciclados para reducir el impacto del carbón. Del mismo

modo, siguen un calendario biodinámico (lunar) para determinar los momentos y fechas de trabajo en el viñedo y se realiza un tratamiento consciente de los efluentes para reutilizar el agua en el regadío de la finca (Memo, Política, Economía y Poder, 2022).

En la actualidad se están abriendo al turismo, proponiendo a los visitantes una experiencia en contacto directo con el ecosistema que han diseñado. En este recorrido por la finca, se explican los principios de la biodinámica en tanto práctica que responde a las necesidades del suelo de manera consciente, participativa y responsable. Este modelo de producción retoma los conocimientos adquiridos de saberes ancestrales y genera soluciones de forma dinámica y viva. De esta manera se contribuye a potenciar la vitalidad ecológica, económica y social de la comunidad y de la Tierra. También se visita la granja ecológica, la biolaguna y se finaliza el recorrido, con la degustación de sus vinos en un entorno natural. Alpamanta es una bodega certificada bajo normas Demeter (biodinámico), Argencert (orgánico) y se distingue por los sellos Vegan y BPM certificados (Memo, Política, Economía y Poder, 2022).

El otro caso, se encuentra en la provincia de Misiones, en la localidad del Soberbio. Se trata del Lodge Don Eduardo, que brinda alojamiento en cabañas en un entorno natural de la selva paranaense. Su objetivo es preservar este ecosistema, eliminando la huella de carbono y promoviendo la generación de impactos positivos. Este emprendimiento ya ha logrado disminuir en un 80% el uso de energía convencional, sirviéndose de paneles solares para abastecer el sitio. También pudieron reducir a 0% los desperdicios orgánicos a través del uso de composteras, en tanto los residuos inorgánicos se envían a una planta de tratamiento. Impulsan las economías regionales comprando los ingredientes de consumo a los productores locales de la región y fomentan la revalorización de la cestería guaraní. Dentro de su establecimiento mantienen una huerta orgánica en la cual imparten capacitaciones a los productores aledaños que aún sostienen el uso de agroquímicos. También emplean a los pobladores de las comunidades guaraníes de la zona, quienes comparten sus conocimientos ancestrales con los visitantes (Scromeda, 2021).

Es decir, se trata de dos propuestas que conscientes de la necesidad de un cambio en la manera tradicional de hacer turismo, experimentan opciones que se alinean con los objetivos que la tierra y sus habitantes reclaman.

Consideraciones finales

El Turismo regenerativo es una propuesta disruptiva frente al modelo de turismo convencional que no concuerda con las formas tradicionales de consumo. Sin embargo, sigue siendo una opción de servicio y hospitalidad que propone otros parámetros para gestionar la actividad.

Es por ello que se debe resistir el impulso de objetar las propuestas regenerativas, tildándolas de utópicas o de moda verde, simplemente porque se presenta como una alternativa frente al modelo dominante. El paradigma de la regeneración se sostiene en una lógica innegable, dado que el mismo promueve la restauración, la reconciliación y la salud de los ecosistemas ambientales, sociales y económicos que constituyen el cimiento para el desarrollo de la vida humana.

Es decir, el sistema creado en los últimos siglos y vigente en la actualidad, atentó contra el entramado de la vida. El ser humano dispuso de los recursos utilizables ejecutando acciones que influyeron en las condiciones bioculturales de los ecosistemas. En este sentido, se advierte que el modelo de pensamiento predominante en la modernidad y post modernidad, provocó importantes descubrimientos que mejoraron nuestras condiciones de estar en el mundo. Sin embargo, es tiempo de reconocer que los nuevos hallazgos de la ciencia nos impulsan a buscar nuevas formas de pensar y actuar en pos de asegurar la continuidad de la vida en el planeta y lograr formas de ocio y de recreación más acordes al tiempo en el que vivimos.

El Turismo regenerativo busca la salud y el bienestar de las comunidades anfitrionas y la de los visitantes, alienta el trabajo colaborativo, crea alianzas y redes más orgánicas que propician el bienestar de las personas y de la naturaleza, a partir de una comprensión profunda de la interconexión que mantienen los sistemas vivos. Por lo tanto, es un enfoque que nos ofrece las condiciones necesarias para transicionar hacia la restauración de la homeostasis natural que como especie hemos roto. Sin lugar a dudas, es tiempo de avanzar hacia el equilibrio, la reciprocidad y la común-uniión que el derecho a una vida plena para todos/as, nos demanda.

Referencias

- Acosta, A. (2015). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. *Política y sociedad*, 52(2), 299-330.
- Araneda, M. (2020). *Las tres relaciones de la Regeneración*. En Turismo Regenerativo. Disponible en <https://turismoregenerativo.org/2020/05/las-tres-relaciones-%20de-la-regeneracion/>, [30 de noviembre de 2021].
- Avedaño, T. (2009). El Sumak Kawsay en Ecuador y Bolivia. Vivir bien, identidad, alternativa. *Ecología Política*. Disponible en <https://www.ecologiapolitica.info/el-sumak-kawsay-en-ecuador-y-bolivia-vivir-bien-identidad-alternativa/>, [28 de septiembre de 2022].
- Baloriani, H. (2018) ¿El Turismo de Cruceros es una actividad sustentable? Caso de estudio: Ushuaia, Tierra del Fuego. Tesis de grado, UNLP. Disponible en <http://catalogo.econo.unlp.edu.ar/meran/opacdetail.pl?id1=20006#.YxFHV3bMLIV>, [24 de octubre de 2022].
- Barreda, A. (2020). Toxitour México: Un registro geográfico de la devastación socioambiental. *Diálogos Ambientales, Invierno*, (1), 35-40. Disponible en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/538900/13-ToxitourD.pdf>, [28 de octubre de 2022].
- Bellato, L., Frantzeskaki, N., Briceno, C., Pollock, A., Dens, E. and Reed, B. (2022). Transformative roles in tourism: adopting living systems' thinking for regenerative futures. *Journal of Tourism Futures*, 8(3), 312-329.
- BID (2020) Informe de Sostenibilidad. Disponible en <https://publications.iadb.org/es/banco-interamericano-de-desarrollo-informe-de-sostenibilidad-2020>, [12 de diciembre de 2022].
- Cáceres, C. R. (2021). El turismo como excusa: La (re)articulación del territorio a través del turismo rural comunitario en los Valles Calchaquies de Salta (Argentina). *Archivos do CMD*, 8(1), 44-68. Disponible en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/136677>, [19 de agosto 2022].
- Campodónico, R. y Chalar Bertolotti, L. (2013). El Turismo como Construcción Social: Un Enfoque Epistemo-Metodológico (Tourism as a Social Construction: Episte-Methodological Approach). *Anuario Turismo y Sociedad*, (14), 47-63. Disponible en <https://ssrn.com/abstract=2435335>, [31 de agosto de 2022].
- Capanegra, C., Icaza, C., Nuñez, E., Vancevic, P. (2014). Política turística argentina 1956-1976. De la agenda social a la económica. VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Neuquén, 25 a 27 de septiembre de 2014. Disponible en https://www.academia.edu/3034918/Historia_del_Turismo_La_construcci%C3%B3n_social_del_turismo_como_factor_de_desarrollo_Argentina_1958_1976_, [31 de agosto de 2022].
- Cardoso-Hernández, I., Luna-Nemecio, J. & Gouttefanjat, F. (2022). Sustainability and global climate crisis: environmentally regenerative technologies as productive forces of humanity. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(31), e210899. <https://doi.org/10.46652/rgn.v7i31.899>.

- Cecconi, S. (2011). Turismo, fetichismo y exotización. En Margulis, M., Lewin, H. (2011). *Las tramas del Presente*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Collado Lara, M. (2017). *Planificación territorial y turística en destinos de sol y playa maduros*. Tesis (Doctoral), E.T.S. Arquitectura (UPM). <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.48034>.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria: El trabajo antes que el capital*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Cubillo-Guevara, A. P., Hidalgo-Capitán, A. L., García-Álvarez, S. (2016). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo para América Latina. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 5(2), 30-57.
- De la Cuadra, F. (2015). Buen Vivir: ¿una auténtica alternativa post-capitalista?, *Polis. Revista Latinoamericana*, 14(40), 7-19.
- De la Torre, M. y Navarrete Escobedo, D. (2013). Turismo, violencia y vulnerabilidad. *Kairos, Revista de Temas Sociales*, (31), 14.
- Demaria, F., Scheider, F., Sekulova, F., Martínez-Alier J. (2013). What is degrowth? From an activist slogan to a social movement. *Environmental Values*, 22(2), 191-215.
- Descola, P. y Pálsson, G. (2003). *Antropología de la naturaleza*. Lima: IFEA Instituto Francés de Estudios Andinos/Lluvia editores.
- Dens, E. (2021). Turismo regenerativo, un modelo para preservar los ecosistemas y los tejidos sociales. *ReasonWhy*. Disponible en <https://www.reasonwhy.es/actualidad/turismo-regenerativo-un-modelo-para-preservar-los-ecosistemas-y-los-tejidos-sociales-2021>, [5 de octubre de 2022].
- Diamond, S. (2019). Addressing the imagination gap through STEAMM+D and indigenous knowledge. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America (PNAS)*, 116(6), 1851-1856.
- Díaz Castañeda, A., Osorio García, M. & Palmas Castrejón, Y. (2020). Propuesta teórica para el estudio del comportamiento socio-espacial de un destino turístico. *Revista Universitaria de Geografía*, 29(1), 41-68. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185242652020000100003&lng=es&tlng=es, [1 de septiembre de 2022].
- Díaz Parra, I. & Sequera, J. (2021). Turistificación, sobre-turismo y transformaciones urbanas. Debates sobre la especialización turística y sus consecuencias, Turistificación, sobre-turismo y transformaciones urbanas. *Debates sobre la especialización turística y sus consecuencias*, 60(1), 6-12.
- Estermann, J. (2014). Ecosofía andina. Un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de vida plena, en *Bifurcación del Buen Vivir y el Sumak Kawsay*, Quito, Ediciones SUMAK.
- Flipo, F. (2007). Voyage dans la galaxie décroissante. *Movements*, 50(2), 143-151.

- Fullerton, J. (2015). Capitalismo Regenerativo: Cómo los principios y patrones universales determinarán nuestra Nueva Economía. Capital Institute.
- Garcés, M. (2018). en, Isabel Carrero y Gonzalo Moncloa Allison. Entrevista a Marina Garcés. 23-26. Forma. *Revista d'estudis comparatius*. Vol 17 Spring 2018.
- Gascón, J., Morales, S., Tresserras, J. (eds.) (2013). *Cooperación en turismo: Nuevos desafíos, nuevos debates*. Barcelona: Foro de Turismo Responsable; Universitat de Barcelona; Universitat Oberta de Catalunya; COODTUR.
- Gavilán, V. (2012). El pensamiento en espiral. El paradigma de los pueblos indígenas *Santiago de Chile: Ñuke Mapuforlaget*.
- Gibbons, L., Cloutier, S., Coseo, P. & Barakat, A. (2018). Regenerative Development as an Integrative Paradigm and Methodology for Landscape Sustainability. *Sustainability*, 10(6).
- González Morales, J. (2018). La actividad turística como fenómeno complejo. Una visión Alternativa. (pp. 111-117). ALAS. *Controversias y concurrencias latinoamericanas*, 10(16). Disponible en www.sociologia-alas.org, [19 de julio de 2022].
- Günther, M. G. y Gutiérrez, R. A. (2017). *La política del ambiente en América Latina. Una aproximación desde el cambio ambiental*. México: CLACSO y Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.
- Hawai'i Tourism Authority's (HTA's) fifth strategic plan 2020-2025. Disponible en <https://www.hawaiitourismauthority.org/media/4286/hta-strategic-plan-2020-2025.pdf>, [27 de enero de 2023].
- Houtart, F. (2011b). El concepto del Sumak Kawsay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. *Revista Ecuador Debate*, 84
- Hidalgo Moratal, M. (2018). El turismo como factor de desarrollo en el capitalismo del siglo XXI: impactos sociales y ambientales. *Revista de Responsabilidad Social de la Empresa*, (28), 57-76. Disponible en <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/74412>, [3 de septiembre de 2022].
- Ivars Baidal, J, citado en Ortí (2021). Adiós a la turismofobia: el turismo regenerativo mejora el viaje y el destino. *La Vanguardia Magazine*. Disponible en <https://www.lavanguardia.com/magazine/experiencias/20201116/5919370/bienvenidos-turismo-sostenible-deja-lugar-mejor-encontro.html#foto-7>, [27 de enero de 2023].
- Kekutt, E. (2014). *Turismo: herramienta Social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Komú, Sección: Innovación Social para el Turismo Comunitario (2022). Disponible en <https://www.komutavel.com/>, [27 de enero de 2023].
- Kuhn, T. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lacarrieu, M, (2016). La Alteridad y el exotismo en clave patrimonial turística. *Quaderns*, (32), 123-143.

- Landa Torres, I., Zárate, C., Jiménez, J. (2021). El Turismo sustentable desde la crítica latinoamericana. Un ejercicio de reflexión y deconstrucción. *El Periplo Sustentable*, (41), 524-547. Disponible en <<https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/14330>>, [09 de noviembre de 2022].
- Latouche, S. (2009). *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*. Barcelona: Icaria.
- Leff, E. (2008). Decrecimiento o deconstrucción de la economía: Hacia un mundo sustentable. *Polis: Revista de la Universidad Bolivariana*, 7(21), 81-90.
- Lovelock, J., Bateson, G., Margulis, L., Atlan, H., Varela, F. y Maturana, H. (2009). *Gaia. Implicaciones de la nueva biología*. 3ª edición. España: Editorial Kairós SA, Nueva Ciencia.
- Lovelock, J. (1985). *Gaia, una nueva visión de la vida sobre la Tierra*. Barcelona, España: Ediciones Orbis.
- Luna-Nemecio, J. (2021b). Sustentabilidad y resiliencia: Avatares y alternativas para las ciudades frente a la devastación socioambiental en el siglo XXI. *Bitacora Urbano Territorial*, 31(2), 7-13.
- Macas, L. (2014). El Sumak Kawsay. En Hidalgo Capitán, A. L., Guillén García, A. & Guazha, D. (2014). *Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. (179-192). España: Centro de Investigación en Migraciones (CIM).
- Manzanal, M. y Neiman, G. (compiladores) (2010). *Las agriculturas familiares del Mercosur: trayectorias, amenazas y desafíos*. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad.
- Martínez, O., Morales Hernández, J. C., Cruz Romero, B. y Cabrera Hernández, J. A. (compiladores) (2021). *Cambio climático y turismo en las costas Caribe y Pacífico de México*. México: Editorial UM, Matanzas.
- Martínez, C. (2012). *Perspectivas del Turismo de Cruceros en Argentina en el Marco de la Tendencia Mundiales*. México: Universidad del Caribe.
- Matos-Márquez, L. y Del valle Perez-Colmenares, S. (2019). Revisión sobre capacidad de carga turística y la prevención de problemas ambientales en destinos emergentes. *Turismo y Sociedad*, 24, pp. 77-100. Universidad Externado de Colombia. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/5762/576262646004/html/>, [29 de agosto de 2023].
- Maya, A. (2013). *El Reto de la Vida. Ecosistema y Cultura, Una Introducción al Estudio del Medio Ambiente*. Colombia: Ecofondo.
- Mc Coy Cador, C., Sosa Ferreira, A. (2016). Causas y efectos de un destino no sustentable: Caso Playas Públicas de Cancún, Quintana Roo. *El Periplo Sustentable*, (31). Disponible en <<https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4887>>, [5 de octubre de 2022].
- Medina Enriquez, A (2019). *Turismo de naturaleza en áreas no protegidas: sistema funcional, impactos y aplicación de un modelo de gobernanza enfocado en la sostenibilidad: el caso del destino Baños de Agua Santa, Ecuador*. Tesis (Doctoral), E.T.S. Arquitectura (UPM). <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.58187>.

- Memo, Política, Economía y Poder, sección: economía y vitivinicultura, 18 de marzo del 2022. *El edificio de bodega Alpamanta, un hormiguero productivo vinculado al entorno*. Disponible en <https://www.memo.com.ar/economia/inauguracion-bodega-alpamanta/>, [15 de septiembre de 2022].
- Morseletto, P. (2020). Restorative and regenerative: Exploring the concepts in the circular economy. *Journal of Industrial Ecology*, 24(4), 763-773.
- Moscoso, Fl. y Comparato, G. (2014). Turismo y epistemología: un ejercicio de construcción y desconstrucción. VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística: Construyendo conocimiento en turismo: Diversas miradas sobre un campo complejo. *Neuquén*, 24, 25 y 26 de septiembre de 2014.
- Navarrete, D., De La Torre, M. I. & Velasco Ávalos, M. (2020). Crime contra visitantes, suas causas e efeitos em centros de patrimônio turístico: o caso de Guanajuato, México. *Revista Latino-Americana de Turismologia*, 6(1). <https://doi.org/10.34019/2448-198X.2020.v6.29737>.
- Navarro, E., Gil, L., Lucero, G., Beguerí, N., Baragaño J., Ponce C., Vera M., Garay, D. (2018). *Las huellas del visitante: en tiempos de turismo regenerativo*. Argentina: San Juan.
- Núñez Rodríguez, J. y Carvajal-Rodríguez, J. (2021). Educar en tiempos de cambio climático para la resiliencia humana y la regeneración ambiental. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*. 25(2), 1-9. <http://doi.org/10.15359/ree.25-2.30>.
- Ortí, A. (2021). Adiós al turismo fobia: el turismo regenerativo mejora el viaje y el destino. *La Vanguardia*. Disponible en <https://www.lavanguardia.com/magazine/experiencias/20201116/5919370/bienvenidos-turismo-sostenible-deja-lugar-mejor-encontro.html#foto-7>, [27 de noviembre de 2022].
- Ortiz Palafox, K. (2019). Sustentabilidad global: Principios y acuerdos internacionales. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(4), 75-86.
- Orgaz Agüera, F., Moral Cuadra, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. *El Periplo Sustentable*, (31). Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1934/193449985009/html/index.html>, [14 de junio de 2022].
- Padilla, N. (2019). Los Aportes de la Geografía en Estudios Turísticos. *Observatorium: Revista Eletrônica de Geografia*, 10(1), 2-15. Disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/3259/1/padilla-2019.pdf>, [18 de octubre de 2022].
- Plaut y Amadée (2018). The Regenerative Mindset and Five Essential Capabilities for Practitioners. In *The Solutions Journal*. <https://thesolutionsjournal.com/2018/10/26/regenerative-mindset-five-essential-capabilities-practitioners/>, [1 de mayo de 2022].
- Pollok, A. (2022), en García López R (28 de marzo de 2022). Turismo Regenerativo, el próximo paso a la sostenibilidad. *Marketing turístico Digital*, categoría gestión de destinos, sostenibilidad. Disponible en <https://marketingturisticodigital.com/2022/03/28/turismo-regenerativo/>, [26 de enero de 2023].

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)(1987). *Protocolo de Montreal*. Disponible en <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development/environment-and-natural-capital/montreal-protocol.html>, [19 de septiembre de 2022].
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)(2001). *Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono*. Disponible en <https://unep.ch/ozone/spanish/vc-text-sp.pdf>, [19 de septiembre de 2022].
- United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC) (1997). *Kioto 3ª Conferencia Cambio Climático*. Disponible en http://www.melillamedioambiente.com/index.php?option=com_content&task=view&id=424, [16 de junio de 2022].
- United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC)(2019a). *Activities Implemented Jointly*. Disponible en <https://unfccc.int/process/the-kyoto-protocol/mechanisms/joint-implementation>, [16 de junio de 2022].
- United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC) (2019b). *Mecanismos bajo el Protocolo de Kioto*. Disponible en <https://unfccc.int/process/the-kyoto-protocol/mechanisms>, [22 de julio de 2022].
- Quintanilla, A.L. (2019). *¿Cambia el clima o lo estamos cambiando?* Colima, México: Universidad de Colima.
- Reed, B. (2006). Trajectory of Environmentally Responsible Design. En I. Integrative Design Collaborative, I. Regenesis & I. IDP.
- Reyes Rojas, G. y Casasola Guerrero, K. (2021). Turismo Regenerativo: más allá de la sostenibilidad. *Revista Trimestral sobre la Actualidad Ambiental*, (277), 74-80.
- Reyes, G. (2020). Turismo regenerativo después de la pandemia en Costa Rica. Disponible en <http://turismoregenerativo.org/2020/05/turismo-regenerativo-despues-de-la-pandemia-en-costa-rica/>, [30 de septiembre de 2022].
- Rocha Rangel, E., Rodríguez García, J. A., Martínez Peña, E., López Hernández, J. (2012). Biomimética: innovación sustentable inspirada por la naturaleza. *Investigación y Ciencia*, 20(55), 56-61.
- Rodea, N. J. (2018). Más allá de la sostenibilidad: la respuesta del turismo regenerativo a la crisis socioambiental actual. Travindy. (Á. Rodríguez, Ed.). Disponible en <https://www.travindy.com/es/2018/04/mas-alla-delasostenibilidad-la-respuesta-del-turismo-regenerativo-a-la-crisis-socioambiental-actual>, [24 de septiembre de 2022].
- Rodríguez, E. y Quintanilla, A. (2019). Relación ser humano-naturaleza: Desarrollo, adaptabilidad y posicionamiento hacia la búsqueda de bienestar subjetivo. *Avances en Investigación Agropecuaria*, 23(3), 7-22.
- Ruiz Ballesteros (2017). Turismo de base local, sostenibilidad y resiliencia socio-ecológica. En Gascón, J. y Milano, C. (coords.) (2017). *El turismo en el mundo rural. ¿Ruina o consolidación de las sociedades campesinas e indígenas?* La Laguna (Tenerife): Colección PASOS Edita nº 18.

- Sanford, C. (2019). The regenerative paradigm: discerning how we make sense of the world, in Caniglia, B.S. (ed.), *Regenerative Urban Development, Climate Change and the Common Good*. NewYork: Routledge.
- Santana, E. (2015). El Buen Vivir, Miradas Desde Dentro. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 10(19), 171-198.
- Schneider, F., Kallis, G., Martínez, J. (2010). Crisis or opportunity? Economic degrowth for social equity and ecological sustainability. Introduction to this special issue. *Journal of Cleaner Production*, (18), 511-518.
- Schuldt, J. (2012). *Desarrollo a escala humana y de la naturaleza*. Perú: Universidad del Pacifico.
- Scromeda, F. (2021). Fin de semana largo en Don Enrique Eco Lodge: el All Inclusive por excelencia de los Saltos del Moconá, *Misiones online Beta*. Don Enrique Eco Lodge: el All Inclusive por excelencia de los Saltos del Moconá.
- Sequera, J. & Rodríguez, T. (2017). Turismo, abandono y desplazamiento: Mapeando el barrio de La Boca en Buenos Aires. *Journal of Latin American Geography*, 16(1), 117-137. doi:10.1353/lag.2017.0015.
- Teruel-Briceño (2022). El viaje de la regeneración (en línea). En Turismo Regenerativo. Org, sección Regeneración. Disponible en <http://turismoregenerativo.org/regeneracion/>, [2 de noviembre de 2022].
- Teruel Avecilla, S. (2018). Análisis y aproximación a la definición del Paradigma del turismo regenerativo. UCI BIBLIOTECA. Disponible en <https://www.ucipfg.com/biblioteca/items/show/291>, [18 de septiembre de 2022].
- Torres-Solis, M. & Ramírez-Valverde, B. (2019). Buen vivir y vivir bien: alternativas al desarrollo en Latinoamérica. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (69), 7197. <https://doi.org/10.22201/cialc.24486914e.2019.69.57106>.
- Travindy (2022). Categoría: publicaciones y estudios. Disponible en <https://www.travindy.es/category/publicaciones/page/3/>, [27 de enero de 2023].
- Tres60 (plataforma multimedia) 19 de octubre de 2021. *Turismo regenerativo: La naturaleza por sobre las demás riquezas*. Tres60 Travel. Disponible en <https://tres60.travel/turismo-regenerativo-la-naturaleza-por-sobre-las-demas-riquezas/>, [1 de agosto de 2022].
- Trivi, N. (2018). Territorialidad de la actividad turística y producción del paisaje en la Argentina neodesarrollista. Transformaciones territoriales, discursos e imágenes en Villa de Merlo y el noreste de la provincia de San Luis. Tesis Doctoral. Disponible en https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/83406/CONICET_Digital_Nro.50a329ce-8b63-46ea-a3da-7eefe70ed965_A.pdf?, [1 de agosto de 2022].
- Tribiño, L. (2015). Seudoturismo: el turista y sus falsas prácticas durante el ejercicio de la actividad turística. *Turismo y Sociedad*, XVII, 127-140. DOI: 10.18601/01207555.n17.07.

- Vera Rebollo, J.F. & Baños Castiñeira, C.J. (2004). Turismo, territorio y medio ambiente: la necesaria sostenibilidad. *Papeles de Economía Española*, (102).
- Wahl, D. (2020). *Designing Regenerative Cultures*. España: Editorial EcoHabitar Sociedad Microcooperativa.
- Wahl, D. (2019). Mallorca ante la oportunidad de exportar un nuevo modelo turístico. En Designfor sustainability. Disponible en <https://designforsustainability.medium.com/mallorca-ante-la-oportunidad-de-exportar-un-nuevo-modelo-tur%C3%ADstico-efcf86fee80b>, [23 de octubre de 2022].
- Wellness Magazine, sección: regenerative tourism (23 de abril del 2021). *La Autoridad de Turismo de Hawái publica un plan de acción de "turismo regenerativo"*. Regenerative Tourism archivos - Wellness Magazine (magazine- wellness.com), [12 de diciembre de 2022].
- Zambrano, Flores & Luzuriaga (2021). Hacia un turismo sostenible, consciente y regenerativo en la Reserva de la Biosfera del Chocó Andino de Pichincha. *PRACS: Revista Eletrônica de Humanidades do Curso de Ciências Sociais da UNIFAP*, 14(1), 71-92 Disponible en <https://periodicos.unifap.br/index.php/pracs>, [2 de noviembre de 2022].
- Zentella, J. C., Urdapilleta, G. & Quiroz, D. (2014). Guía Local de acciones de alto impacto en materia de mitigación y adaptación al Cambio climático en destinos turísticos mexicanos. *Guía Local de Acciones de Alto Impacto Cambio Climático 2014.pdf*. Disponible en <http://www.sectur.gob.mx/2017/TuristismoSustentable/CambioClimatico/II.2.3>, [21 de noviembre de 2022].
- Zumbardo, F. (2017). Manejo de visitantes y atención del turista en áreas protegidas costeras. Estudio de la capacidad de carga en el Parque Nacional Marino Ballena, Costa Rica. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 13(1), 68-90. Disponible en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/riat/v13n1/0718-235X-riat-13-01-00068.pdf>, [2 de septiembre de 2022].